



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE OCAÑA
LISTA DE TRASLADO No. 012

De conformidad con lo estipulado en los artículos 175 parágrafo 2 y 201A del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija la presente lista en la secretaría de este Juzgado y en la página web de la Rama Judicial por un (01) día, hoy **PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** para surtir el traslado de excepciones por el término de **TRES (03) DÍAS** en los siguientes medios de control:

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ENLACE EXCEPCIONES
1	54-001-33-33-010-2019-00410-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MAGDA LILIANA HORLANDE JÁCOME	MUNICIPIO DE CONVENCIÓN	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
2	54-001-33-33-004-2019-00084-00	REPARACIÓN DIRECTA	ANDREA MILENA PEREZ BARRERA Y OTROS	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL	EXPEDIENTE FÍSICO DIGITALIZADO
3	54-001-33-33-008-2020-00105-00	REPARACIÓN DIRECTA	YULY CHACON URIBE Y OTROS	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
4	54-001-33-33-004-2020-00177-00	NULIDAD	GUSTAVO RODRÍGUEZ ROJAS	MUNICIPIO DE TEORAMA	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
5	54-001-33-33-009-2020-00141-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ARTURO PINEDA CÁRDENAS	DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, MUNICIPIO DE SAN CALIXTO	CONTESTACIONES DE LA DEMANDA
6	54-001-33-33-001-2020-00009-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIRO ALFONSO ANGARITA QUINTERO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	CONTESTACION DE LA DEMANDA
7	54-001-33-33-001-2020-00044-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL CARMEN NAVARRO URQUIJO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
8	54-001-33-33-001-2019-00336-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NURY ASTRIDH BACCA AREVALO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

La anterior lista se fija hoy **PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las 08:00 a.m. y se desfija hoy **PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las 5:00 p.m.

MARÍA ALEJANDRA JAIMES VELASCO
SECRETARÍA